SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Jueves 14 de Junio de 1906 — Núm. 1040

Al rededor de la disolución

El suelto que el Sr. Maura publicó en *La Epoca*, definiendo claramente su actitud acerca de la disolución de las Cortes, ha provocado en el mundo político los comentarios más vivos y una profunda marejada. Entre los liberales huelga decir que las frases vertidas por el ilustre jefe del partido conservador han sido censuradísimas, opinando que no solamente son irreverentes por discutir los derechos de la Corona, sino que implican una amenaza y principios anti constitucionales, que dicen no sientan bien en labios de quién más pronto ó más tarde ha de ser llamado á ocupar el poder.

Entre los conservadores, no todos los elementos que lo integran aceptan sin discusión la actitud en que se ha colocado nuestro ilustre compatriota. Así se ha producido un revuelo extraordinario, y se habla mucho de la retirada del Sr. Maura, fundándose como nos decía nuestro bien informado corresponsal en Madrid *en considerarse falto de aquel prestigio necesario para dirigir* un tan poderoso partido como lo es el conservador. Nosotros no creemos sin embargo en esa retirada. De todos modos, conviene recoger las opiniones que la prensa vaya emitiendo, y hoy damos las de los dos primeros periódicos que han llegado á nuestras manos, pues estamos convencidos de que esa cuestión planteada por el suelto de *La Epoca* puede originar importantes sucesos políticos, que se reflejarían en nuestra vida nacional; y á ello hay que prestar la debida atención.

El «Diario Universal»

Publica este periódico un artículo comentando la actitud del Sr. Maura, y de él reproducimos los siguientes párrafos:

«Venía guardando un prudente, prudentísimo silencio el jefe ilustre de los conservadores ante la cuestión política que á todos interesaba, y á la que el Sr. Maura, seguramente, habrá prestado la atención que merecía; pero cauto, refrenado su natural impulsivo, el ilustre hombre público no quiso mezclar sus palabras trascedentales á la charla banal de los corrillos políticos. Ayer rompió el forzado silencio; preferible hubiera sido, creemos nosotros, que continuara callado.

—De puño y letra del Sr. Maura—decían ayer en el salón de conferencias los periodistas, con aires de misterio.—De su puño y letra—repetían con voz grave, como ante algo extraordinario, en los corrillos. ¿Qué era todo ello?

Amable, el Sr. Canals dió la cifra del misterio facilitando copia de la gacetilla redactada para *La Epoca* por el jefe de los conservadores en un momento de irreprimible nerviosidad. La curiosidad reporteril quedó satisfecha. Después, en el periódico aludido, pudieron leerse y saborearse las palabras reveladoras: «Sobre eso de la disolución», rezaba despectivamente el título; y luego: «Para imputarme cualquier modo de asentimiento, siquiera tácito, á la inmediata disolución de Cortes que se pregrona, hay que suponer que también yo me he contagiado de locura. Si callo, es porque noticia tal sería creible en la *Gaceta*, y sobre hipótesis no quedan bien asentadas palabras que muchas veces son actos de la vida pública».—Aunque un poco confusas las palabras, el pensamiento del ilustre orador se clarea; al Sr. Maura le parece insólito «eso de la disolución»; el señor Maura no puede creer en ella *porque no está loco*.

A no conocer la impulsividad del señor Maura, diríamos que en labios de un jefe de partido estas afirmaciones son gravísimas, porque—claro que en su intención no estuvo lo que vamos á decir—parecen encaminarse contra un libérrimo acto del monarca en son de censura ó de protesta. Seguramente, ambas cosas estaban lejos del ánimo del jefe conservador; pero no quita eso para que sus palabras merezcan unas consideraciones, dadas la significación de quien las pronunció y de sus responsabilidades como jefe de un partido que estuvo en el Poder y puede ser llamado en cualquier momento á los Consejos de la Corona.

El Sr. Maura debió escribir el suelto que publicó *La Epoca*—volvemos á insistir—en un momento de lamentable ofuscación, de arrebato pasional, en una de esas horas—no escasas en la vida política del Sr. Maura—en que la fantasía sin freno corre desbocada sin rumbo y sin finalidad. Lamentamos este pequeño accidente ó incidente que ha causado estupefacción general, incluso á amigos políticos del declarante, quienes no se recatan para afirmar que hay cosas que no puede decir, aunque las sienta, un jefe de partido.

¿Ha hablado en representación y nombre de éste el Sr. Maura? No lo creemos, y muchos conservadores lo niegan proclamando que no pueden abonar la conducta de su jefe cuando ésta parece dirigirse contra el régimen constitucional desde el momento en que protesta de una decisión del monarca ajustada á sus atribuciones. Claramente manifestó el rey, al ratificar incondicionalmente al Sr. Moret su confianza, que desea la continuación del partido liberal en el Gobierno, que está conforme con la política de éste, y que para el desarrollo de su programa le facilita los medios necesarios. ¿Se quiere discutir tal vez la conducta del rey? No le queremos hacer disfavor tamaño al señor Maura?»

. . . .

***

«El Imparcial»

También *El Imparcial* emite su opinión en su largo y concienzudo artículo.

Comienza por publicar el suelto de *La Epoca*, y añade:

. . . .

»Si los amigos del Sr. Maura no se enojaran, como tienen por costumbre, cuando se opone el más leve reparo á las opiniones ó á los hechos de su jefe, diríamos que más bien se adivina que se entiende por la vulgar lectura este sibilítico párrafo y que hubieran sido mejores la sencilla claridad y el debido desarrollo de los conceptos que en sutil extracto van en las palabras que quedan reproducidas. Tratándose del interés público, es obligada la intervención oportuna de cuantos consideren que tienen algo que decir. Teniendo que penetrar en el fondo de la oscura sentencia, se pone quien la dictó en el caso de que se le acuse de intenciones que tal vez no tuvo; y en esta ocasión, parece que el jefe de los conservadores, más que un dictámen, formula una amenaza.

»Cree el Sr. Maura que la inmediata disolución de las Cortes es una locura. No es muy reverente el juicio. Y anuncia para cuando el decreto se publique en la *Gaceta*, actos á que por la forma de la nota cabe atribuir gravedad transcendental. Todo ello se halla muy lejos del acatamiento á la alta voluntad que constitucionalmente rige los destinos de España, y no se corresponde con aquel gran respeto que el Sr. Maura reclama para el principio de autoridad, ni es, ciertamente, un ejemplo fortalecedor para inculcar en los ciudadanos la veneración debida á los que representan la ley. Quien ha declarado poco menos que inviolables para el exámen de la prensa á los delegados del poder, parece olvidarse de que hay una sola inviolabilidad legal y que nunca importa tanto que se la rodee de un ambiente de adhesión y de obediencia como cuando se halla en el ejercicio de sus más altas, difíciles é importantes funciones.

»La actitud del Sr. Maura produjo ayer estupefacción, aunque no asombro, porque las gallardas altiveces del jefe de los conservadores se han revelado antes de ahora, siempre que las cosas no han ocurrido según su buen parecer exigía.»

. . . .

»Estos juicios demuestran, no un desconocimiento, porque ese sería imposible aceptarlo, sino una perturbación del concepto constitucional de las funciones del monarca. Este puede, libremente, nombrar sus ministros y disolver y convocar el Parlamento. Las consultas á los personajes no son un precepto, sino una costumbre, en modo alguno obligatoria. Es potestativo en la corona llamar ó no llamar á los altos personajes de la política para pedirles su opinión. Si juzga inútil ese dictamen, nadie tiene derecho á imponerlo y la sola pretensión constituye una irreverencia. En el caso de ahora hubiera parecido innecesaria esa llamada á los presidentes y expresidentes de las Cámaras y á los jefes de partido y de grupo, y desde luego lo ha estimado así la corona cuando ha prescindido de ello.

»Es cosa probada que los espíritus del partido conservador no han sido excesivamente respetuosos con los indiscutibles derechos del monarca cuando éstos se han ejercitado contra sus deseos. Llena está la historia de pruebas de lo que decimos, y esta de hoy quedará como ejemplar.

»La consulta supone duda. Si la corona no dudaba, ¿por qué iba á consultar? No pocas veces ha parecido inútil demora en la resolución de los problemas políticos el desfile de personajes por las cámaras regias. Todo el mundo sabía de antemano lo que esos personajes iban á decir. Conocidas sus opiniones, conocidos sus intereses, esas consultas han sido muchas veces estimadas como una de tantas fórmulas convencionales de las que constituyen los usos de la política, ajenos á la realidad y reñidos con las verdaderas necesidades del país.

»La resolución del rey, prescindiendo de las sugestiones del terror que dominaba en el ánimo público, afirmando lo que es común sentir y deseo general de los ciudadanos, marcando nueva y dilatada ruta al desarrollo del programa de los liberales y ratificando incondicionalmente su confianza al Sr. Moret, ha producido en España y en el extranjero vivas expresiones de satisfacción, y nadie se ha acordado de esas consultas no realizadas, ni ha echado de menos un trámite que el Sr. Maura considera como una apostilla ó añadidura á los preceptos de la Constitución que definen las atribuciones del trono. El periódico conservador llega, en su extravío, á afirmar que por no haberse verificado esas consultas, «se tiene por evidente la falsedad de la especie de que el Sr. Moret cuente ya con el decreto de disolución». Esto no puede querer decir otra cosa sino que el Sr. Maura y «La Epoca» entienden que va á ser violada la Constitución al disolver las Cortes sin que previamente fuesen llamados á Palacio todos loa ilustres señores que regentan los grupos y ostentan las jerarquías supremas de los partidos.

»Pero el periódico conservador, en el airado enojo que revela, habla de «los privados que, para realizar sus antojos desde el poder», en dias luctuosos de la historia, recibían «confianzas incondicionales, absolutas é ilimitadas». Y más adelante da á entender que por este camino puede malograrse la «generosa y fortísima popularidad de los reyes». Lenguaje tal no es sino la demostración del despecho, de un despecho insano, irreverentísimo, atentatorio á la Constitución. De esta suerte se quiere ejercer coacciones sobre lo que ha de permanecer libérrimo é intangible, porque es la garantía única contra los desmanes de la pasión y los arrebatos de la vanidad.

Pasa sobre los conservadores un huracán de ira y de violencias. Sólo así se explica que «La Época» estampe en su artículo de anoche esta frase: «Esas irreverencias de arriba son abajo bombas de dinamita».

Moret y Maura

Del *Heraldo* del lunes copiamos los siguientes interesantes párrafos, que comprenden, en otras cosas, la opinión del Sr. Moret acerca de la actitud del señor Maura:

»A las preguntas de los periodistas contestó afirmando que hoy no se celebraría Consejo de ministros.

—El Sr. Cellerunelo—dijo—está enfermo, siente grandes dolores; el ministro de la Gobernación tiene que enterarse detenidamente de los asuntos de su departamento; yo también tengo que hacer, y, por otra parte, el día de la jura es dia de emociones. Es necesario dejarles descansar hasta mañana.

Despidióse el Sr. Moret de los periodistas y ya al salir del zaguán y al disponerse á subir al coche, un compañero nuestro le preguntó:

—¿Es cierto que el Sr. Maura viene esta tarde á Palacio á conferenciar con Su Majestad?

—Sí; eso he oído—repuso visiblemente sorprendido el Sr. Moret.

—¿Y cual será el objeto de esta visita?

—Lo ignoro—replicó el presidente—y, por otra parte, claro está que no es fácil saberlo, no puedo deducirlo.

—?Ha visto usted lo que dice «La Epoca» y recogen los periódicos de la mañana?

—He leído el suelto y no he podido darme cuenta exacta de su contenido.

—Parece que el Sr. Maura está enfadado.

—Parece que sí, que viene enfadado—repuso sonriendo el Sr. Moret.—Eso quizás es la consecuencia de que no estamos bastante educados para la vida pública. Yo creo que lo mejor sería discutir primeramente con frialdad, con desapasionamiento, y luego, por los medios legales, hacer ver el pro y el contra de lo que procede. ¡Pero comenzar por enfadarse es mala cosa! Ahora sí, yo dudo de que esté verdaderamente enfadado... He leído con atención el suelto... Maura es un hombre de gran talento..., y no me ha parecido ver lo que otros creen haber visto...

—¿Pero y eso de la demencia?...

—Bien, sí; eso—contestó evasivamente el Sr. Moret, é interrumpiendo la frase entró en el coche diciendo:

—En fin, no quiero hablar más.

CURIOSIDADES

Un telegráfo difícil.—En el Sudán y en el Congo es cosa casi imposible establecer líneas telegráficas.

Alambres, postes y aisladores están amenazados constantemente por los indígenas y los animales salvajes, sobre todo los elefantes y los monos.

También es enemigo terrible el clima, pues la humedad y el sol destrozan en pocas semanas la madera más dura.

En vano se ha tratado de colocar postes metálicos ó de utilizar los árboles vivos.

Las causas de destrucción son tantas y tan poderosas, que no hay manera de neutralizar.

En estos países, una pequeña red telegráfica cuesta millones de pesetas.

Se ha pensado en establecer la telegrafía sin hilos; pero, por razones todavía ignoradas, las ondas hertzianas se trasmiten con desesperante irregularidad. No puede obtenerse comunicación á distancia mayor de 100 kilómetros.

Y aun á estas distancias el servicio se hace tan mal, que las gentes dicen con malicia:

«Después de impuesto un despacho hay que enviar un negro para enterarse de si ha llegado bien á su destino.»

Á los católicos intelectuales

¿Pío X intransigente?

Roma.—En la corte pontificia se habla de la próxima publicación de un documento papal destinado á producir profunda impresión en el mundo católico.

Parece que Pío X condena enérgicamente en el expresado documento las tendencias de los católicos intelectuales, que van demasiado lejos en sus concesiones al pensamiento moderno, apartándose de la doctrina tradicional de la Iglesia.

El espíritu que prepondera en el documento constituye un acto de autoridad é intransigencia del Papa, tanto en materia político-religiosa como en materia científica.

Los efectos de este acto podrán ser considerables.

Efectos de los terremotos

Nueva isla en la costa americana

Los fenómenos sísmicos que á principios de año se registraron en diversos puntos del globo y cuyas manifestaciones más importantes fueron la erupción del Vesubio y el terremoto en San Francisco de California, han tenido como corolario la solevantación de ciertas capas terrestres en el mar y la formación de islas en determinada parte de la costa americana.

En un periódico colombiano, *El Porvenir* de Cartagena, se dice que el 31 del pasado Enero los habitantes de dicha población fueron, á eso de las diez y media de la mañana, sorprendidos por una fortísima sacudida del mar. Las personas que se encontraban en ese momento á orillas del mar observaron, precisamente cuando el líquido elemento estaba en calma, elevarse oleadas enormes, con atronador estruendo, que fueron á estrellarse contra la playa.

En el muelle, las embarcaciones fueron empujadas violentamente hacia tierra; y aquellas que estaban colocadas en poco fondo quedaron enterradas en un lecho de barro, del que volvieron á salir gracias á una oleada más formidable que la primera. Algunas rompieron sus amarras y se retiraron mar afuera á impulsos de las olas; otras crujieron estrepitosamente, y no pocas chocaron las unas con las otras.

El vapor alemán *Sarnia* rompió las amarras que lo sujetaban al muelle de la Machina. Una canoa que pasaba frente al Pastelillo experimentó tan violenta conmoción, que sus tripulantes creyeron que el barco había sufrido un choque contra una roca.

El agua de los pozos se agitó violentamente, cual sucede en los temblores de tierra, dándose algunos vecinos perfecta cuenta del hecho, aunque no pudieron explicarse la causa del fenómeno.

En Punta Arenas el mar se retiró á gran distancia, dejando en lugar una extensa playa, movimiento que coincidió también con la aparición de una isla frente á la costa conocida con el nombre de Bajo de las Palomas, situada una legua más al Norte de Punta de Canoas.

Al decir de los que han visto dicha isla, ésta mide media hectárea, más ó menos, y está provista de una vegetación verde y lozana, que nada difiere del resto de la costa. Los primeros que se atrevieron á pisar la nueva tierra encontraron una gran cantidad de peces muertos, á causa, sin duda, del choque de piedras á que dió lugar la conmoción y á la exposición súbita del suelo.

A pesar de lo inesperado del accidente, éste nada tiene de sobrenatural. Todos los que han paseado por la Punta, como se le llama á aquel lugar corrientemente, han podido observar que es una región volcánica en actividad, cuya acción se manifiesta de vez en cuando por vapores humeantes, submarinos; de ahí el nombre de Punta del Bufadero, que uno de dichos lugares ha recibido.

La nueva isla que tan inesperadamente ha aumentado el territorio colombiano, no es más que una corteza de tierra levantada por el esfuerzo orgánico de un volcán submarino y del mismo modo que lo han sino otras muchas islas del globo.

Falta ahora saber si esta isla persistirá como la de Santorín, en el archipiélago de las Cicladas, la de San Pablo en el Océano Indico, etc., ó si estará destinada á desaparecer como pasó con Sabrina ó Boroslaro y con aquella isla Julia que en 1831 apareció entre Sicilia y Túnez y que luego desapareció, dejando en su lugar un peligroso escollo, antes que Inglaterra y el reino de Nápoles terminaran el litigio suscitado por la posesión.

La crisis

Cómo se celebró el Consejo

Habíase dicho que en el Consejo de Ministros en que se resolvió la crisis había ocurrido una violenta escena entre los señores Moret y Romanones. En obsequio de la verdad, y como información publicamos la nota oficiosa de aquel Consejo que es como sigue:

»El Sr. Moret, tan pronto los tuvo reunidos, les explicó su deseo, y lo hizo en forma que no podía por menos de agradecérselo.

—»Yo me he encontrado en situaciones parecidas á ésta, sin más diferencia que ahora ocupo el sillón presidencial, y en aquellas á que me refiero me sentaba en los sitiales que ustedes ocupan.»

Con este párrafo empezó el Sr. Moret la peroración que les dirigió á los dimisionarios, y en seguido añadió:

»«Es un momento éste amargo, si se quiere enojoso, porque tras él viene la separación de personas, que aparte de los deberes políticos, las unían lazos de verdadero afecto, robustecidos por una gran lealtad, que nunca desaparecerán.

»No ha habido el menor rozamiento entre nosotros, y por eso es más de sentir que estos instantes lleguen.

»Yo hubiera podido prescindir de reunirles, toda vez que en mi poder tenía vuestras dimisiones; pero he querido acabar con esa rutina y tener un ligero cambio de impresiones, siquiera sea para exponerles lo que acabo de decir.»

No hubo pronunciado estas palabras el Sr. Moret, cuando el señor conde de Romanones se adelantó á reiterarle su dimisión, fundando su decisión de mantenerla de una manera irrevocable, en que estaba esperando á que ocurriera una para marcharse, y declarando que no procedia así porque se creyera fracasado, sino porque entendía que desde fuera del Gobierno podía prestar de un modo más eficaz su concurso al Sr. Moret, que encontrándose dentro del Gabinete.

El Sr. García Prieto repitió de nuevo los motivos que tenía para insistir también en su dimisión.

Después, y por el orden en que estaban colocados, fueron reiterando sus dimisiones al Sr. Moret los demás ministros.

CRIMEN DESCUBIERTO

La ferocidad de un pastor

Córdoba.—En una choza inmediata á Pueblo Nuevo del Terrible ha ocurrido un horrible crimen, que ha consternado al vecindario de dicha población, constituyendo el tema preferente de todas las conversaciones.

Los pastores Jorge Bravo y Antonio Moyano Medina se pusieron á jugar á los naipes en una taberna de la referida población, perdiendo éste último setenta y cinco céntimos.

Terminada la partida y entregados los setenta y cinco céntimos por Moyano á Bravo, salieron éstos de la taberna y se dirigieron á la choza, donde se acostaron.

Cuando Moyano creyó dormido á Bravo se levantó de la cama, y cogiendo una piedra, con ella le machacó la cabeza, matándole, y robándole los setenta y cinco céntimos que le había ganado.

Después el criminal prendió fuego á la choza, carbonizando el cadáver, para de este modo encubrir el crímen.

La Guardia Civil ha descubierto éste y detenido á Moyano.

El pueblo, al verle, quiso *lyncharle*, evitándolo dicha fuerza.

DESDE CEUTA

La presentación del "Valiente,,

Para la mejor inteligencia del lector en el asunto objeto de esta crónica, haremos un poco de historia menuda.

La autoridad del Sultán estaba representada en nuestra línea fronteriza y campo neutral por el kaid Sid Abdes-s'lam Saidi.

Gozaba del presupuesto imperial un sueldo microscópico, tanto que, á pesar de su vista de lince, las más veces no lo veía.

Consecuencia natural de esta pobreza, cobraba arbitrio por todo género que pasaba por sus estrechísimos é inevitables dominios, y hurtaba todo lo que buenamente ó malamente podía.

Era más conocido entre los kabileños por el sobrenombre de «Bu-Tarraya» ¡¡engendrador del latrocinio!!

Este nombre es toda una biografía del funcionario marroquí.

Vivía aborrecido de los moros del campo y despreciado de los cristianos de la ciudad, hasta que un día se le ocurrió al «Pintado» suprimirle del mundo de los vivos, suavísima forma empleada en este país, según uso y edificante costumbre, para aligerarse de enemigos. Procedimiento empleado por Saidi con su antecesor.

Entonces Jameido erigióse en autoridad por el sufragio de sus muchas espingardas, razón suprema de dominio, así entre moros como entre cristianos.

El Sultán no podía ni quería deshacerse de este huésped.

El jefe de la kabila acata, como sus súbditos, esta autoridad y sus exacciones.

Y Europa, por sus egoismos seculares, dejaba desamparados sus prestigios, sus súbditos, y sus intereses comerciales.

La autoridad del «Valiente» estaba, pues sancionada por la debilidad y con la complicidad de todos. Establecido en la bahía Sur, jamás estorbó el paso del peatón que conduce la correspondencia española Tetuán-Ceuta, ni sustrajo una sola carta ni una sola peseta de las que el Consulado envía diariamente dentro de la valija, importe de los telegramas á imponer en esta estación telegráfica.

En este país salvaje, en que casi diariamente se registran atentados á la vida de las personas marroquíes en el campo moro, las de los europeos y especialmente de los españoles, fueron siempre respetadas.

El caso del guardia civil herido es el único que se registra, y no está comprobado que lo ocasionara la gente que acaudillaba Jameido, pues por aquel entonces campaban por la parte Norte los bandidos que seguían al «Pintado», muerto más tarde á manos de Mohamed.

Cuando la captura de los oficiales ingleses no pidió un bajalato ni miles de libras esterlinas, á imitación del Raisuli en el asunto Perdicaris. Impuso como condición la libertad de su hermano Mohamed, preso en Tánger, y es fuerza reconocer que éste era el único medio que tenía para conseguirla.

La libertad de los españoles acompañantes fué respetada.

Las sumarias que se instruían contra el «Valiente» fueron sobreseídas por falta de pruebas.

Cuando el general Sotomayor se hizo entrega del mando y gobierno de la plaza, ninguna acción judicial se ejercia contra el «Valiente;» sólo estaba prohibida su entrada en la plaza y mandado detener si entraba, prescripción que se mantuvo hasta el día de la boda de S. M.

He seguido atentamente las negociaciones entabladas por el «Valiente» con el gobernador, por los medios á mi alcance, y puedo sostener, sin temor á que sean rectificas mis afirmaciones, que el moro «Valiente» y sus hermanos solicitaban su entraba en la plaza y querían hacer un acto público de acatamiento y de homenaje á España.

Estas gestiones fueron practicadas por moros importantes, entre ellos un jefe del Ejército, desde los comienzos de su estancia en la plaza del general Sotomayor.

Ocupados en estas negociaciones los principales y más prestigiosos moros de la kabila de Anghera, ocurrio el apresamiento del «Consuelo.»

Anclado este buque contrabandista en cabo Negro tres días y dos noches esperando ocasión para largar su contrabando en la plaza, y noticioso el «Valiente» de sus propósitos, lo abordó y condujo á la playa, exigiendo 800 duros por la aprehensión del cargamento, y después de gestionar las autoridades inglesas del representante del Sultán en Tánger la devolución del buque y cargamento, tal vez convencidos de la impotencia de estos dignos funcionarios, «apelaron al prestigio de nuestra autoridad» en el territorio del Sultán, y no apelaron á este prestigio en balde, pues barco y cargamento fueron devueltos á la primera indicación de nuestra autoridad sin recompensa alguna.

El barco llegó destrozado por el temporal de Levante que sufrió en la playa, y del cargamento faltaban solo unas arrobas de tabaco que repartieron fraternalmente los montaraces y «dignísimos» contrabandistas que tripulaban el buque.

No hubo nada de recepción de príncipe.

No «fué asperado» más que por tres modestos periodistas, entre los que se encontraba el que suscribe.

Jameido «fué recibido» en la Comancia general por el gobernador en su despacho, hallándose en él los primeros jefes de los Cuerpos por exigirlo así el prestigio de su autoridad.

Eso de que salieron á esperarle Comisiones de oficiales vestidos de gala, es un cuento fantástico, como ese absurdo macabro de la petición de la cabeza del «Valiente» por el general inglés al general español, que no tiene jurisdicción en el territorio marroquí.

El cronista entiende que el acto político realizado es de la mayor conveniencia para nuestros intereses que deben ser aprovechados los buenos deseos que parecen animar á Jameido para hacer algo práctico.

Este moro inteligente, bravo y astuto, puede ser un buen auxiliar en el desarrollo de nuestra política colonial.

Abd-el-Mumen.

Sesión Municipal

Ayer á las doce y veinte minutos se reunió el Ayuntamiento de esta Capital en sesión ordinaria convocada por segunda vez.

Ocupó la presidencia el Alcalde don Bernardo Calvet, y asistieron los Concejales siguientes:

Liberales: Calafell, Fuster, Oliver, Pascual, Alemany y Pujol, y Barceló y Mir.

Conservadores: Truyols, Boanín, Bestard, Sureda y Rodriguez, Más, Juan y Roca, Bennasar, Estela, Rosselló y Cazador y Canet.

Republicanos: Serra, Trián, Barceló, Alorda, Juan y Miralles, Obrador y Pou.

Despacho ordinario

—Después de declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde se procedió á la lectura del acta de la anterior, quedando aprobada por unanimidad.

—También fueron aprobadas diferentes cuentas por servicios municipales, cuyo total asciende á la cantidad de 4.667'49 pesetas.

—Se dió por enterada la Corporación de un oficio del Arrendatario de Consumos participando su conformidad en la liquidación por baja de consumos en los años 1905 y 1906 acordada por el Ayuntamiento en la cantidad de 175 mil 912'31 pesetas.

—Fué leído y aprobado el extracto de los acuerdos del Ayuntamiento y Junta Municipal del mes de Mayo, para publicarlo en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento referente á las solicitudes de don Gabriel Sirola y doña Margarita Hurtado pidiendo instalar kioskos, uno en el Borne y otro en la calle del Conquistador; por el cual se confiere al Sr. Alcalde la facultad de conceder aquellos permisos temporalmente si lo cree conveniente.

—Fué leido un dictámen de la Comisión de Obras formulando la distribución de la cantidad de 21.650'00 pesetas en presupuesto del capítulo de caminos vecinales.

A propuesta del Sr. *Serra* quedó por ocho días sobre la mesa.

—Se acordó que durante los meses de verano se proceda por medio de barrenderas mecánicas á la recojida de polvo de varios caminos.

—Quedó autorizado D. Vicente Simó Roca para la construcción de un segundo piso sobre el primero de la casa número 46 de la Plaza del Progreso del arrabal de Santa Catalina.

—A D. Domingo Fons se le concedió permiso para reformar la fachada de la casa núm. 50 de la calle de la Marina.

—También se autorizó á D. Mateo Torres para efectuar ciertas obras de distribución en el interior de la casa alineada, calle de Estade angular con las de Rubí y Aceite.

—Igualmente se concedió permiso á D. Jaime Pomar para la construcción de una tagea al servicio de la casa número 23 calle de Rubí.

—Quedó autorizado D. Feliciano Miró para construir la misma obra en la casa calle de la Vidriería núm. 23 y 25.

—Fué aprobado un dictámen de la Comisión de Ensanche proponiendo al Ayuntamiento que acuerde continuar la alcantarilla construida en el foso de la muralla, hasta su terminación en el mar.

—Se presentó otro dictámen de la misma Comisión sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la instalación de dos arcos voltáicos en los jardines de la plaza de Juanot Colom y el mantenimiento de los mismos.

El Sr. *Barceló y Mir*, propuso que se aprobara la primera parte del dictámen y pase la segunda á informe de la comisión de Alumbrado para que manifieste si existe crédito en su capítulo para atender á aquel gasto.

El Sr. *Serra* se adhirió á esta proposición.

Y así quedó acordado.

—Se aprobó la disiribución de fondos para el corriente més, hecha de la cantidad de 126.492'50 pesetas.

—Quedó acordado el pago del primer trimestre de alquileres de los edificios escuelas, cuyo coste asciende á la suma de 7.438'38 pesetas.

Ruegos y preguntas

El Sr. *Serra* suplicó á la comisión de Obras que proceda á la recepción provisional de las obras de construcción de la alcantarilla en las calles de Samaritana y Zavellá, correspondiente á los trozos que estén ya construidos, con el fin de que el vecindario pueda empalmar las tuberias de sus fincas, y dejar el tránsito libre por aquellas vias á la mayor brevedad posible.

—El mismo Sr. *Concejal* expuso su extrañeza de que faltándose al acuerdo tomado por unanimidad en 31 de Mayo del año pasado, se concedan permisos para levantar atafalcos y utilizarlos en las fiestas callejeras sin previo el reconocimiento por el inspector D. Miguel Forteza nombrado al efecto.

El Sr. *Alcalde* dijo que como el inspector es un carpintero falto de competencia para dictaminar sobre la resistencia de aquellos tablados, acordó encargar este servicio al Arquitecto municipal.

Añadió que ha examinado la Ley, y ha observado que la Alcaldía no tiene competencia para entender en estos asuntos, puesto que son de la exclusiva consideración del Gobernador en aquellas poblaciones donde lo haya; y que por consiguiente en lo sucesivo se abstendrá de conceder permisos para fiestas de calle y levantamiento de tablados.

—El Sr. *Rosselló y Cazador* propuso que el Ayuntamiento acuerde que mañana en el momento de pasar la custodia por la Plaza de Cort, cuando se efectue la procesión, que se arrie la bandera y se extienda en el suelo para que por sobre ella pase la custodia, conforme venia haciéndose desde remota fecha.

El Sr. *Serra* dijo que le extrañaba esta proposición por cuanto hay un acuerdo anterior por el cual se convino en bajar la bandera al pasar la custodia, pero no en tolerar que se pise la bandera de la patria lo cual seria una ofensa que pudiera acarrearnos perjuicios.

Tales—añadió—que hasta podiamos ser procesados por aquel hecho y yo quiero salvar mi responsabilidad, protestando de que tal acuerdo se tome.

El Sr. *Rosselló* observó que no es necesario pisar la bandera para que por sobre ella pase la custodia, pues colocándola en el suelo plegada pueden pasar por sus lados los que lleven el palio y Nuestro Señor por encima.

El Sr. *Serra* insistió en su pretensión fundándose en que—dijo—anteriormente y en la época á que se refiere el señor Rosselló ya debiera de haberse ido con cuidado á pisar la bandera, y no fué así sino que uno de esos que abusan del clericalismo la dió una coz; y eso es una ofensa que no debemos tolerar que se repita tratándose de cosa tan respetuosa como la bandera de la nación.

El Sr. *Trian* estuvo en el fondo conforme con el Sr. Rosselló, pero propuso que en vez de acordarse lo propuesto por éste, se concediera un voto de confianza al Sr. Alcalde para que en el momento de pasar la custodia, obre conforme crea conveniente respecto de la bandera.

El Sr. *Rosselló* insiste en que se aprueba su proposición, no por falta de confianza con el Alcalde, sino precisamente para relevarle de responsabilidades que quiere para él y para los demás Concejales que estén conforme con su opinion en este asunto.

El Sr. *Alorda* dijo que si se ha de pasar por sobre la bandera, debe tambien hacerlo el Capitán general.

El Sr. *Pou* manifestó que constando la protesta de la minoría republicana, no le importa que se pise ó no la bandera.

Ruega al Sr. Trian que desista de su proposición.

El Sr. *Alcalde* pone á votación la proposición del Sr. Rosselló y Cazador, que fué aprobada por 17 votos contra 7.

—El Sr. *Pou* ruega á la Alcaldía haga cumplir el acuerdo á los cocheros de punto de exhibir las tarifas en los sitios visibles de sus carruajes.

—El mismo Sr. *Concejal* interpeló al Sr. Alcalde acerca de quien pueda ser la persona atacada de viruela en el edificio de San Pedro, mandado desalojar por ruinoso.

El Sr. *Alcalde* le contesta, que es un individuo de la familia de la persona encargada de la limpieza de aquel local cuando se utilizaba para Escuela, pero que la parte de edificio en que vive no es ruinosa.

—El Sr. *Barceló (D. Miguel)* suplica se arregle el piso de la calle número 18 del arrabal de Santa Catalina, con terrisco del de la plaza de San Magin con lo que costaría poco dinero.

—El Sr. *Juan y Roca* dijo que cumpliendo el acuerdo tomado entre la Oficina de Obras Públicas y el Ayuntamiento aquellas proceden el saneamiento del cauce de la Riera en la parte lindante con el mar, ruega que la Corporación empiece cuanto antes las obras que le corresponde hacer.

El Sr. *Alcalde* promete mandar al Arquitecto para que se entere y le dé cuenta del estado de este asunto.

(Entra el Sr. *Alemany y Alcina*).

—El Sr. *Trian* vuelve sobre la cuestión de la custodia y la bandera, y pide que se pase á votación su proposición hecha anteriormente.

El Sr. *Rosselló*, la combate, entendiendo se trata de cosa resuelta ya.

La Presidencia pasa á votación esta proposición y es desechada por 18 votos contra 7.

El Sr. *Serra* explicando su voto en contra, dijo que ni por acuerdo del Ayuntamiento ni porque así lo pueda disponer el Alcalde, no se halla dispuesto á tolerar que se pise la bandera.

—Y no queriendo hacer uso de la palabra ningún otro Sr. Concejal, el señor *Alcalde* levantó la sesión.

Eran la una y media.

De Menorca

Por el correo de hoy recibimos algunas cartas de suscriptores de la vecina isla llamando nuestra atención sobre un hecho anómalo que en la misma está ocurriendo.

Parece que á consecuencia de una reclamación producida ante el Sr. Administrador de Hacienda contra el adeudo indebido de las algarrobas en los Fielatos de Consumos de Mahón y Ciudadela, resolvió aquella autoridad que efectivamente no procedía dicho adeudo. Este fallo no fué apelado por la Administración de Ciudadela y quedando firme, desde entonces dejó de adeudarse aquella especie; pero en Mahón apelaron y no considerando ejecutivo el acuerdo, continuaron cobrando indebidamente como legumbres (!!!) los derechos de las algarrobas que se introducen. Lo mismo nos dicen que se hace en los demás pueblos de Menorca, escepto Ciudadela, donde los consumos se cobran por administración.

De los datos que tenemos sobre este asunto, que creíamos hace tiempo resuelto definitivamente, por el interés que ya el año pasado demostraron algunos de nuestros abonados en que nos ocuparemos de él, parece que aquel adeudo se funda en la confusión inconcebible que se establece entre la algarrobilla ó arvejones (*vessas*) legumbre producida por la planta del mismo nombre que realmente debe adeudar por el epígrafe de la primera tarifa *Legumbres secas* y las algarrobas ó garrofas fruta del árbol llamado algarrobo que deben adeudar *solamente en las capitales de provincia y poblaciones asimilada* por el epígrafe de la segunda tarifa *Garrofas*. Parece también que el adeudo se funda en una Resolución de la suprimida Dirección general de Impuestos, que una vez encontrada, resulta que para nada, ni aún incidentalmente, se mencionan en ella ninguna de las mencionadas especies.

Sabemos también que á un patrón de Pollensa que llegó con un laud cargado de algarrobas al puerto de Mahón al reclamar contra el adeudo indebido á que se sugetó una partida del género que conducía, manifestando que en Mallorca, ni en Pollensa, ni Alcudia, ni Manacor, ni Sóller, ni Alaró, se cobraban derechos y si totalmente en Palma, la capital, por las algarrobas, se contestó en el Ayuntamiento que *en Mallorca no saben lo que se pescan.*

No quisimos entonces tomarnos la molestia de comentar ni rechazar semejante imbecilidad y tampoco hemos de hacerlo hoy. Nos limitamos á llamar la atención del Sr. Delegado de Hacienda, de cuya superior resolución suponemos está pendiente el fallo apelado por la Administración de Consumos de Mahón, sobre la imposibilidad de que subsista por más tiempo la absurda anomalía de que en algunas poblaciones de Menorca se estén impune é indebidamente adeudando las algarrobas, siendo especie exenta de derechos, mientras en Ciudadela y en Mallorca comprendiéndolo así no los exijen, dejándolas en completa libertad.

No dudamos que el Sr. Semir comprendiendo la razón de cuanto llevamos espuesto, procurará, si de su Autoridad depende, adoptar una resolución que de una vez acabe con el abuso de que tratamos.

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

La emigración.—Un suceso desagradable.—Payés embaucado.

Anteayer, lunes, en el muelle de esta ciudad tuvo lugar un suceso que entraña verdadera importancia y hasta pueden admitirle como aviso cuantos, con el afán de mejorar de suerte, emigran de Mallorca, en aras de un porvenir lleno de asperezas y dificultades.

Un trabajador del campo natural de esa isla, al que rodeaban otros, llegados recientemente á esta ciudad de paso para Buenos Aires, se lamentaba muy lastimosamente de que un *prógimo*, fingiéndose comisionista en transportes y pasajes para las Antillas, con promesas por demás halagüeñas le había logrado sustraer cierta cantidad en metálico, con que pensaba sufragar los gastos de viaje, pues ello constituya su ahorro de mucho tiempo.

Deseoso de dar cuenta exacta de lo sucedido á los lectores de LA TARDE acerquéme al grupo de mallorquines y dirigiéndome al que tan duramente se lamentaba le manifieste mis propósitos y muy solícito empezó á expresarse de este modo.

«—Lo que me ha pasado á mi, lo puede saber todo el mundo. He sido engañado miserablemente. Me han robado treinta y tres duros; cantidad que conseguí ahorrar tras mucho tiempo de privaciones y que á medida que iba aumentando, aumentaba también mi afán de emigrar de Mallorca, en donde el trabajo en el campo se paga muy mal. Sí; me embarqué por fin. Llegué á Barcelona la semana pasada y al desembarcar, en el muelle, un sujeto desconocido, bien trageado hízome excelentes proposiciones para embarcar por su cuenta en uno de los vapores italianos próximos á zarpar para la Argentina.

El comisionista quería llevarme á su casa. Yo lo consideré demasiado prematuro, puesto que el buque no debía zarpar aquel mismo día y además porque me sentía bastante fatigado del viaje desde Palma.

Quedamos en vernos al día siguiente en un kiosco de bebidas del muelle para ultimar el contrato. Y allí acudí y caí en el garlito. El supuesto Comisionista tardó muy poco en llegar, alegando que ocupaciones análogas le habían retenido más tiempo del que creía, pues acababa de contratar á otros emigrantes de Mallorca.

Bebimos, pagó él. Fuímos paseando por el Parque y convenimos en que mediante la entrega de 155 pesetas me entregaría á su vez un pasaje á bordo de un trasatlántico italiano y un contrato de trabajo en una importante casa de Buenos Aires. Acepté y le entregué el dinero. Entonces me llevó á una casa después de recorrer muchas calles, (cuyos nombres ignoro), y una vez allí, me invitó á que le aguardara que bajase pues iba á recoger la firma del armador del buque italiano para extender el pasaje. Bajó á los cinco minutos alegando no estar aquél, en su domicilio, pero que á la noche quedaría todo listo, después de lo que vendría en mi busca para hacerme entrega de la documentación y marchóse sin que hasta la fecha haya sabido nada más acerca del sujeto ni del pasaje, ni de mi dinero.

Esto es tristísimo,—continuó diciendo nuestro interlocutor—muy triste. Aquí me tiene usted, que con el corazón en la mano y obrando siempre de buena fé me han embaucado indignamente, miserablemente.

Solo me queda un recurso, regresar á Palma y trabajar de nuevo en el campo.

Siempre me acordaré de esta mala jugada...

Y al decir esto, su cara curtida por el sol, humedecióse con contínuas y gruesas lágrimas, de rabia y de indignación.

El infelíz se llama Antonio Roca y es natural de Manacor.

Los que le escuchábamos le propusimos denunciara el hecho á las autoridades á lo que contesta de súbito.

—«Pero que voy á ganar con ésto, si he sido víctima de un hombre á quien ni siquiera no tenga el consuelo de conocer....»

Tomen de ello buena nota cuantos se ven precisados á venir á este puerto en espera de la salida de los trasatlánticos y sepan guarnecerse de ese sin número de *Comisionistas* que les asedian continuamente para proporcionarles con el *mayor desinterés*, pasaje para las Antillas y trabajo seguro para todo el año.

Vich.

Velada musical

Para solemnizar la fiesta onomástica de la señorita Antonia Mateu, Directora de la «Banda Vitaliani» y Profesora del *Centro de Estudios Prácticos* que dirige D. Felix Mateu Domeray, reuniéronse anoche en dicho establecimiento de enseñanza buen número de familias de los alumnos y alumnas que asisten al mismo.

Con mucho ajuste fué ejecutado el siguiente programa; dividido en dos partes:

Primera parte

Sinfonía por el sexteto que dirige D. Andrés Galabert—«Moraina», pieza para piano y violín.—«Serenata de Braga» pieza para piano y canto por las Sritas A., y Pomar F.—«Rocconto de la Boheme», para piano y violín.—«Natalia», pieza para piano, á 4 manos por las Sritas. Mateu.—Wals «El Lírico», del Maestro R. Moyá por la «Banda Vitaliani». — Paso-doble «La doble Aguila», Wagner, por la misma.—Y Romanza «El Parque» por la niña Magdalena Mayol y coro de niñas.

Segunda parte

Sinfonía «Guillermo Tell» á 5 manos por D.ª Catalina Font y la señorita Mateu A.—Romanza para piano y canto por la niña Catalina Pomar.—Paso doble «La Machicha», por la «Banda Vitaliani».— Gran Jota aragonesa. — «Ricordanse d' ore felici», por Giovanini por las Sritas. Mateu A. y García A.—Aria «Dio d' amor» de Gounod, por el barítono D. Gabriel Rico.—Romanza del 4.º acto de «La Boheme» por el bajo Sr. Morro.—Y un Monólogo por el aficionado Sr. Martí.

Todos los artistas y aficionados que tomaron parte en la velada fueron aplaudidísimos.

Al final los concurrentes fueron obsequiados con un explêndido refresco saliendo sumamente complacidos del buen rato que pasaron en la velada.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:

Nacimientos 123 de ellos 9 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 1'88 Defunciones 113, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 0, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 0, viruela 6, sarampión 0, escarlatina 0, coqueluche 0, difteria y crup 0, grippe 5, tuberculosis 11, enfermedades del sistema nervioso 13, idem del aparato circulatorio y respiratorio 31, idem digestivo 7, idem génito-urinario 2, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 0, vicios de conformación 1, senectud 8, suicidios 1, muertes violentas 0, otras enfermedades 28, resultando una mortalidad de 1'73 por 1.000 habitantes.

Sociedad del Alumbrado por Gas

La Junta de Gobierno ha acordado que á partir del 1.º de Julio rijan los siguientes precios.

GAS CONSUMIDO PARA MOTORES

Ptas. 0'22 el metro cúbico

con deducción de los descuentos siguientes según la importancia del consumo.

4 p%	desde 100	metros	á 199	metros
10	» 200	»	á 499	»
15	» 500	»	á 799	»
20	» 800	»	en adelante	

GAS CONSUMIDO PARA ALUMBRADO Y DEMAS USOS

Ptas. 0'25 el metro cúbico

Impuesto actual del Estado á cargo del consumidor.

10 por ciento

Total que ha de satisfacer el abonado Ptas. 0'275 por metro cúbico. Disfrutando los descuentos que correspondan sobre, el precio del metro cúbico, según su consumo, arregladamente á la siguiente tarifa:

2 p%	desde 100	metros	á 199	metros
5	» 200	»	á 499	»
8	» 500	»	á 799	»
10	» 800	»	en adelante	

Palma 1.º de Junio de 1906.—El Director, Luis Pascual.

LA ECONÓMICA

El Consejo de Administración ha acordado que á partir del 1.º de Julio rijan los siguientes precios:

Gas consumido para Motores

Ptas. 0'22 el metro cúbico

con deducción de los descuentos siguientes según la importancia del consumo.

4 p%	desde 100	metros	á 199	metros
10	» 200	»	á 499	»
15	» 500	»	á 799	»
20	» 800	»	en adelante	

GAS CONSUMIDO PARA ALUMBRADO Y DEMAS USOS

Ptas. 0'25 el metro cúbico

Impuesto actual del Estado á cargo del consumidor.

10 por ciento

Total que ha de satisfacer el abonado Ptas. 0'275 por metro cúbico. Disfrutando los descuentos que correspondan sobre el precio del metro cúbico, según su consumo, arregladamente á la siguiente tarifa:

2 p%	desde 100	metros	á 199	metros
5	» 200	»	á 499	»
8	» 500	»	á 799	»
10	» 800	»	en adelante	

Palma 1.º de Junio 1906.—El Director Gerente, Miguel Binimelis.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas el movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entradas

De Andraitx el pailebot *San Feliu.*

—Procedente de Barcelona, ha puesto amaras esta mañana de Barcelona el vapor correo *Bellver.*

Salidas

A las ocho de esta mañana, ha levado anclas con destino á la vecina isla de Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Noticias varias

A las cinco de esta tarde saldrá para Argel el vapor *Bellver.*

—A las seis lo efectuará para Mahón el vapor *Isla de Menorca.*

—Para Barcelona, se hará á la mar el vapor correo Lulio.

Ejército y Marina

Destinos.—A los capitanes de Artillería D. César Galcerán Cifuentes y D. Benito Sardá Mayet les ha sido concedido que el tiempo que sirvieron en su empleo de primer teniente en estas islas, les sirva de abono para eñtinguir los dos años de obligatoria permanencia en las mismas.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), taade.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miércoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Maasella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: Los viernes á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 12.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Península

Madrid 13 (á las 17.)

Los presidios de Africa. — Los vecinos de Figueras.—Visitando á Moret.—Razones del Presidente.

Una Comisión de vecinos de Figueras ha visitado á Moret para pedirle que no sean trasladados á aquella población los reclusos de Ceuta y Melilla.

Moret les ha contestado que esto no tiene arreglo posible, porque respondía á un acuerdo de la Conferencia de Algeciras, y que los comisionados debían convencer al pueblo de que no debía temer nada, pues los reclusos, lejos de perjudicar á la población, la beneficiarán con el beneficio que representa un consumo mayor de comestibles y de todo lo que es necesario para la vida.

El Príncipe de Portugal.—Donativo.

El embajador de Portugal ha entregado al alcalde, en nombre del príncipe heredero de Portugal, 2,000 pesetas para que las distribuya entre los pobres, como recuerdo de su estancia en Madrid durante las fiestas de la boda.

A la Granja.—La firma del alto personal.

El rey no ha venido hoy á Madrid.

Moret, que tenía conocimiento de ello desde anoche, envió esta mañana á La Granja varios decretos de alto personal para que los firmara el rey.

Este no vendrá á Madrid hasta el viernes.

Los estudiantes libres.—Manifestaciones del Ministro.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que no puede atender la petición formulada por los estudiantes libres en una carta que publican hoy los periódicos.

Ha agregado que en lo sucesivo tampoco atenderá ninguna petición de los estudiantes, si no la formulan por conducto de los rectores, que son la autoridad académica con la cual deben aquéllos entenderse.

España y la Argentina. — Una reunión.—Los viajes rápidos.—Acuerdos.

En el ministerio Fomento se han reunido los Sres. Rodríguez Sampedro, el director de los ferrocarriles del Norte y el subinspector de los «vagons-litts», para acordar la forma de establecer un tren rápido desde Vigo á Irún.

Este será alterno, enlazando en Venta Baños con el servicio extraordinario que se establece todos los años durante el verano.

Este servicio tendrá carácter interino hasta que se celebre una nueva reunión para acordar su conversión en definitivo.

Viaje de un vapor suspendido

El vapor *Lisboa* que se disponía á zarpar de Cádiz, en cuanto llegara el señor Sáenz Peña, para conducirlo á la Argentina, ha suspendido su viaje en vista de haber sido aquél nombrado ministro plenipotenciario de la República del Plata en Madrid.

Temporales en España.—El servicio telegráfico.

El temporal se generaliza en casi todas las provincias del Norte de España.

Con este motivo se hace con mucho retraso el servicio telegráfico.

Aun no hemos recibido los despachos de París que suelen venir ordinariamente á primeras horas de la tarde.

España y Marruecos—Reclamaciones.

Procedente de Tánger ha llegado á Cádiz Manuel Montes, padre de los cautivos muertos por los moros.

Mañana saldrá para Madrid con objeto de reclamar al Gobierno la indemnización que han entregado los moros por la muerte de sus hijos.

Del extranjero

Los reyes de Italia á Londres—¿Alianza anglo-italiana?

En los Círculos diplomáticos de Roma se da como seguro que los reyes de Italia irán á Londres á devolver la visita al rey Eduardo.

En dicha entrevista se concluirá el tratado de alianza entre Inglaterra é Italia, iniciado durante la estancia del rey Eduardo en Roma.

Las conservas yankis—Más denuncias.

Telegrafían de Nueva York que los Gobiernos de Rusia é Inglaterra han encargado á sus embajadores que abran una información para depurar las denuncias formuladas contra la elaboración de las conservas de carne en Chicago.

En la Cámara italiana—El discurso del jefe del gobierno—La paz—Proposición votada—Un anarquista.

Telegrafían de Roma que la declaración ministerial leída ayer en la Cámara por el presidente del Consejo de ministros, ha causado muy buen efecto en la opinión.

Giolitti anunció, entre otras cosas, la adopción de varias medidas en favor de las provincias meridionales.

Agregó que la paz está asegurada por medio de alianzas fieles y cordiales con los demás países.

Después se votó una proposición á favor del Gobierno, siendo aprobada por 262 votos contra 98.

Durante el discurso del presidente del Consejo, un individuo que ocupaba un asiento en la tribuna pública le apostrofó, en medio de las protestas de la Cámara.

Detenido el individuo, declaró ser anarquista.

Un incendio terrible—Obreros abrasados.

Un terrible incendio ha destruído una fábrica de conservas en Armour (Onaha Nevroska.)

Tres obreros salieron abrasados.

Las pérdidas se calculan en más de un millón.

El monumento á Dumas, hijo

En la plaza de Malesherbes, de París, se ha inaugurado el monumento á Alejandro Dumas, hijo.

Asistieron la viuda y otros individuos de la familia.

Se pronunciaron discursos encomiásticos.

La «Triplice»—Igual de antes

Un periódico de Berlín asegura que la tríplice reanudada en 1902 por doce años, no ha tenido ahora ningún cambio, y se mantiene como estaba en su origen.

La Duma rusa—No será disuelta

Un telegrama de San Petersburgo dice que los íntimos del presidente de la Duma afirman haber oído á éste que la Asamblea ni será aplazada ni disuelta, como aseguran sus enemigos.

Los Reyes en la Granja

Las flores y la muerte—Pánico—Los diablillos.

Cuando salieron los reyes de visitar la catedral de Sevovia, cayeron sobre ellos dos ramos, que arrojaron unos chiquillos desde un terrado próximo.

Entre las personas que rodeaban á los reyes, se produjo viva alarma, creyendo que podrían llevar dentro alguna bomba.

El rey, sonriendo, amenazó con la mano á los chiquillos.

Viaje rápido.—Correr es

El viaje de vuelta á la Granja lo hicieron tan rápido, que cuando el gobernador estaba en telégrafos para dar cuenta al Gobierno de la salida del automóvil regio de Segovia, recibió la noticia de haber llegado los reyes á La Granja sin novedad.

De paseo.—Chaparrón.—En automóvil

Esta mañana salieron los reyes á caballo para dar un paseo; pero tuvieron que regresar á Palacio á galope, pues les sorprendió un chaparron bastante fuerte.

A las tres y media aciaró un poco el tiempo y volvieron á salir en automóvil.

El atentado contra el Rey

Habla el Ministro de la Gobernación.—Lo que hay oculto.—¿Quienes serán?

Hablando Quiroga Ballesteros esta mañana del atentado del 31 de Mayo, ha dicho que el asunto merece un estudio muy detenido por parte de todos, pues parece que se hallan mezclados en estos elementos poderosos, por lo ignorados, que han tomado á los anarquistas como instrumentos para sus fines.

Claro es que no conociendo todavía á esos elementos no pueden calcularse qué fines persiguen; pero estos deben ser para ellos de extraordinaria importancia, cuando facilitan á los anarquistas enormes cantidades de dinero.

Continúa el Ministro.—El dinero de los anarquistas.—¿Quien lo dá?—Que se averigue

El ministro continuó diciendo:

—Según ha declarado Ferrer, los anarquistas tienen hoy una crecida cuenta corriente en el Banco.

Antes no tenían un céntimo. ¿De dónde les ha venido esa fortuna?

Es preciso, pues, averiguar qué elementos son esos, porque, como dicen los médicos, conocida la causa de una enfermedad, es muy fácil aplicar el remedio.

La propaganda extranjera—añadió el ministro—ha encontrado en el carácter español terreno abonado para extender sus ideas, y á esto hay también que atender con preferencia para llegar á conocer á fondo el problema anarquista.

La policía francesa—Una afirmación.

La policía francesa ha afirmado que en modo alguno tiene relación en cuanto á las personas que figuraron como autores en ellos, los atentados de París y Madrid.

Morral no fué el que arrojó las bombas en la calle Rohan al paso de Loubet y Don Alfonso.

Otra vez Quiroga Ballesteros—La policía de Barcelona—La implantación total.

El ministro de la Gobernación ha dicho que las rencillas y tirantez de relaciones que se observa entre los agentes de la policía de Barcelona, tienen una explicación muy sencilla: es el elemento antiguo que rechaza al nuevo, la lucha de lo viejo con lo nuevo.

De esto tiene la culpa el hecho de no haberse implantado en toda su extensión el decreto de Romanones.

Yo—agregó,—he de facilitar cuantos medios sean necesarios para su implantación total, pues creo que ese decreto es una obra buena.

Si se hubiera implantado desde luego no se habrían notado las deficiencias que han salido á la superficie con ocasión del atentado.

El defensor de Ferrer

El director de la Escuela Moderna de Barcelona ha encargado á D. Francisco Pi y Arsuaga que le defienda en la causa que se le sigue por complicidad en el atentado de la calle Mayor.

Ultimas noticias

Madrid 14 (á las 3'15).

Los Reyes en Madrid—Firma de alto personal — La subsecretaría de Instrucción pública.

Ayer tarde á las cuatro y media llegaron á Madrid, en automóvil procedentes de la Granja, los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, á quienes acompañaba la joven princesa de Coburgo Gotha.

La venida del Rey fué para despachar los decretos que le sometió el Presidente del Consejo, Sr. Moret, referentes á alto personal.

S. M. firmó, los decretos por los que se nombraron D. Alberto Aguilera, alcalde de Madrid; Aura Boronat, subsecretario de Gobernación; Rodríguez Borbolla, subsecretario de Gracia y Justicia; y el Sr. Bastida para el cargo de Fiscal del Tribunal de Cuentas.

Al Sr. Martín Rosales se le indica para una Dirección general.

Dícese que la subsecretaría de Instrucción pública, por renuncia del señor Martín Rosales, ha sido ofrecida á un elocuente diputado de la mayoría, que en las recientes legislaturas ha tomado parte muy activa, demostrando su competencia en los asuntos de instrucción.

No se ha recibido aún contestación del personaje aludido al ofrecimiento que se le ha hecho.

Los Reyes á la caída de la tarde regresaron á la Granja en automóvil.

El programa del Sr. Moret—Radical.

Según afirman personajes muy allegados al Presidente del Consejo, y conocen sus proyectos para el porvenir, el Sr. Moret se propone desarrollar un programa perfectamente liberal y democrático.

Sus principales proyectos son plantear la Ley de las Asociaciones, el servicio obligatorio y la enseñanza laica, quitando á las Congregaciones religiosas los privilegios de que gozaban en el ramo de enseñanza.

El Sr. Moret tiene también el propósito de conceder una reforma política en Cataluña, estableciendo en la misma un régimen descentralizador.

El viaje de Maura á Baleares=A principios de Julio.

Parece muy probable que el Sr. Maura aplace el viaje que se había anunciado á Mallorca para primeros de Julio próximo.

El gobierno del Banco de España

El Sr. Merino ha aceptado el cargo de Gobernador del Banco.

El nombramiento será firmado en breve, habiéndole sido admitida al actual gobernador Sr. Capdepón.

Desórdenes en Rusia.—El ejército indisciplinado.—Pánico.

Noticias de San Petersburgo confirman que en el seno del Ejército ruso han tenido efecto muchos actos de indisciplina.

Con tal motivo reinan muchos pesimismos acerca de la situación general del Imperio

El partido de la burocracia teme que el ejército proclame la revolución, derribando el régimen actual.

En todas partes reina el pánico más grande, creyéndose que en breve ocurrirán gravísimos sucesos.

DE POLÍTICA

LOCAL

Con insistencia hemos visto que la prensa de esta capital viene dando á comprender que entre los directores de la política liberal y republicana se han celebrado varias entrevistas encaminadas á llegar á una inteligencia entre ambas agrupaciones.

Decíase también que se había llegado ya á una avenencia, prometiendo los liberales á sus aliados un candidato en las elecciones para diputados á Córtes y dos diputados provinciales.

Deseosos de averiguar lo que pudiera haber de cierto sobre el asunto interrogamos á persona capacitada para saberlo la que nos manifestó que no dejaban de ser todo ello meras conjeturas, pues nada había en realidad.

Lo único que pudo afirmarnos la referida persona es que á raíz del mitin de propaganda celebrado en la plaza de toros, y en vista de unas manifestaciones hechas por los señores Odón de Buen y Rodrigo Soriano, dijo D. Alejandro Rosselló que tomaba gustoso nota de dichas manifestaciones para el día de mañana, y nada más.

***

Esta tarde marcha á la Corte, llamado con urgencia por el Presidente del Consejo de Ministros, el diputado á Córtes por esta isla y jefe del partido liberal, don Alejandro Rosselló.

NACIONAL

Varias noticias

De un periódico de Madrid, que tiene grande influencia en las esferas más elevadas de la Nación, reproducimos las siguientes noticias que no dejan de tener interés:

***

Mucho se ha hablado de la visita hecha por el Sr. Maura á Palacio, aunque con poca certeza en lo que se dice.

Nosotros solo sabemos que el jefe del partido conservador no fué espontáneamente á Palacio, sino llamado por el Rey y que después de esta visita los mauristas dicen que la fórmula política es ésta: «Amplísima confianza de S. M. el Rey para el Sr. Moret, bajo todos aspectos, incluyendo si fuese preciso, el decreto de disolución; pero que la prudencia del Gobierno determinará si es necesario, y el momento en que lo ha de ser, dicho decreto.»

***

Los amigos del Sr. Moret hablan ya de fecha para las elecciones, fijándolas para la segunda quincena de agosto; y por otra parte podemos afirmar porque lo hemos visto, que los amigos del señor Moret, en una provincia andaluza, se preparan ya para las elecciones, y hasta tienen formada candidatura.

Por cierto que figura en ella el propio Presidente del Consejo.

***

El Sr. Canalejas ha visitado al Sr. Moret, y según referencias autorizadas, en esta visita el Presidente del Congreso se quejó al del Consejo, de la poca consideración que con él se había tenido en estas incidencias de la crisis y en lo relativo al decreto de disolución; pero, según parece, las francas y sinceras explicaciones del Sr. Moret lograron borrar las quejas del Sr. Canalejas, teniendo después la conferencia un tono de profunda cordialidad y de gran importancia política, por la altura de miras con que se produjeron, ó al menos se expresaron ambos Presidentes.

***

Sigue discutiéndose, entre los ministeriales sobre todo, lo hecho por el señor Maura, y los más adictos al Gobierno traen á colación con ese motivo la conducta seguida por los Sres. Montero y Moret en tiempo en que gobernaba el Sr. Villaverde.

Entonces componían el partido liberal dos ramas, y sus respectivos jefes, los Sres. Montero y Moret, conocido por ellos que fué el propósito del Sr. Villaverde de proponer á la Corona el decreto de disolución, no vacilaron y llegaron á tomar un acuerdo, que se tradujo en un Mensaje que ambos personalmente entregaron al marqués de Pozo Rubio.

Expusieron entonces los liberales su criterio en los términos más respetuosos, yendo al Gobierno, y sin que por un momento hubieran pensado en otro procedimiento.

***

Hemos oído decir que el acto realizado por el Sr. Maura no había merecido la mejor acogida en elementos que viven en las altas esferas; y que había sido interpretado por algo así como una imposición y á la cual no podía responderse en la forma que el Sr. Maura hubiera deseado.

Maura á Mallorca

Por una información que anoche publica nuestro colega *La Ultima Hora*, nos enteramos de las manifestaciones que D. Gabriel Maura, hermano de D. Antonio, había hecho acerca de la venida de éste á la isla de Mallorca, para pasar en Valldemosa el resto del verano.

Nosotros publicamos un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, al que creemos muy bien informado, afirmando que el Sr. Maura emprendería el viaje á Mallorca el día 20 del actual.

Dicho telegrama lo vimos confirmado por otro que al día siguiente publicó *La Almudaina*, la cual noticia muy cierta debía ser, cuando dos corresponsales distintos la recogían en los centros de Madrid y la trasmitían á sus respectivos periódicos.

Hoy, como nuestros lectores podrán ver en nuestra sección telegráfica, el corresponsal nos anuncia como cosa probable que el Sr. Maura aplace para primeros de Julio el viaje que el mismo señor había quizás fijado para el día 20.

***

Escrito lo anterior leemos en algunos periódicos venidos hoy por correo que tan pronto como termine sus trabajos sobre la cuestión de límites del Perú la comisión encargada de este asunto, de la cual forma parte el Sr. Maura, éste saldrá de Madrid.

Ecos de Sociedad

Alumna distinguida

Según telegrama que tenemos á la vista en los exámenes que actualmente se celebran en el Real Conservatorio de Música de Madrid, ha obtenido cinco notas Sobresaliente nuestra paisana la distinguida y bella Srta. D.ª Angelita Flórez Vicente, hermana de nuestro compañero de Redacción D. Tomás.

Felicitamos á tan aventajada alumna por las brillantes notas obtenidas y le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

El día religioso

Para hoy

Fiesta del Corpus

Se celebrará en la Catedral Basílica la fiesta del Corpus: por la tarde, actos de coro y á las seis la solemne procesión general, que recorrera las calles de costumbre, y á su regreso se cantará el Te-Deum y hara la reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En las iglesias que á continuación se expresan se hará la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Nicolás despues de los Divinos Oficios durante una misa y con exposición del Santísimo.

En Montesión, á las siete de la tarde con exposición del Santísimo y sermón que dirá todos los días el R. P. Luis Casas S. J.

En S. Felipe Neri, al anochecer, con exposición del Santísimo y meditación.

En las Capuchinas, á las siete y media de la tarde con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Alfonso, capuchino.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Tránsito.

Para mañana

Fiesta del Corpus

Se celebrará en Santa Eulalia: Exposición á las nueve y media, enseguida Horas menores, á las diez Misa mayor solemne predicando el R. D. José Auba, Pbro. por la tarde actos de coro, trisagio procesión y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á Ntra. Sra. de la Asunción.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 13.

Interior contado	81'80
Interior fin de mes	81'95
Amortizable 5 por 100	100'05
Banco de España	440'50
Compañía de Tabacos	409'00
Francos	10'25
Libras	27'80
Exterior de París	97'15

Gaceta del día

En la ciudad de Mahón, ocurre un caso curiosísimo.

Trabajando en una obra, dias pasados, hallaron los albañiles ocultas en las mismas entrañas de la tierra dos tinajas completamente abarrotadas de onzas de oro. Se asegura que el hallazgo no baja de 80.000 duros.

Entre los albañiles afortunados y el propietario de la obra en construcción, se ha suscitado la trascendental cuestión de la propiedad del tesoro, asunto que se disolvía por medio de papel sellado, y naturalmente, como medida preventiva, todas aquellas onzas (que deben ser muy bonitas) están depositadas á disposición del Juzgado.

No para aquí la cosa, sino que un caballero mahonés establecido en esta capital, que según nuestras noticias hace pocos años vendió la finca en cuyos terrenos se ocultaba el tesoro, enterado del hallazgo, pretende que le pertenece en su totalidad, fundado en que poseía por herencia de sus antepasados aquella finca, y por consiguiente no se trata de un tesoro oculto, sino de un tesoro que depositó alguno de sus causahabientes.

No es extraño que tratándose de un hallazgo tan cuantioso, haya tantas personas que se crean con derecho á él; pero menos extraño sería, que á pesar de que sean tantas las onzas encontradas, en poco tiempo se invirtieran todas ellas en papel sellado, honorarios y derechos.

Que muy bien pudiera suceder.

Con motivo de ser ayer la festividad de San Antonio, en la Iglesia de San Francisco celebróse una solemne función religiosa.

Por la noche en la Plaza del mismo nombre quemose un castillo de fuegos artificiales y la banda municipal dejó oir los gratos acordes de su vasto repertorio.

Con tal motivo reuniéronse en la plaza citada numerosas personas para presenciar los fuegos artificiales.

Esta mañana, á las diez y media con motivo de ser la festividad del Corpus Christi en la Santa Iglesia Catedral Basílica se ha cantado Misa Pontifical, siendo el celebrante el Ilmo. Obispo de esta Diócesis Dr. Campins.

Ha ocupado la Cátedra del Espíritu Santo el M. I. S. D. Antonio M.ª Alcover, Vicario general y canónigo Magistral del cabildo, pronunciando elocuente oración sagrada.

A tan solemne acto ha concurrido extraordinario número de fieles.

Llamamos la atención al personal técnico de la comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento, acerca del estado eminentemente ruinoso en que se encuentra en la parte superior de un edificio de la calle de la Imprenta, la cual forma una especie de galería sostenida por maderos y que amenaza derrumbarse de un momento á otro.

Fuera conveniente se pusiera este edificio en condiciones de seguridad.

Con motivo de la festividad del día de hoy, y para dar descanso á los operarios que confeccionan La Tarde mañana publicaremos solo una hoja.

El Teniente de Alcalde del tercer distrito D. Bartolomé Barceló ha impuesto una multa de 25'00 ptas. á un vendedor de leche que fué sorprendido por el veterinario municipal Sr. Riera, expendiendo adulterado dicho líquido.

Los veterinarios municipales señores Riera y Carbonell decomisaron ayer cierta cantidad de pescado pequeño que según parece había sido cobrado con *artet*.

También hicieron retirar de la venta una porción de sardina que presentaba señales de descomposición.

En virtud de denuncia formulada por D. José Arbós la policía puso anteayer á disposición del juzgado á un joven convicto y confeso de haber estafado setenta pesetas á dicho señor.

Por la policía fué anoche detenido un sujeto presunto autor de haber sustraído diez quintales de carbón de un almacén del Arrabal de Santa Catalina propiedad de D. Gaspar Mas.

Dicho individuo ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial.

Esta noche á las 9 se celebrará una velada familiar en la sociedad «Democracia Balear».

Espectáculos

Teatro Lírico

Gran sección popular á las siete en punto.—Entrada general 18 cts.

Por la noche á las nueve función grandiosa, tomando parte Donnini con 29 transformaciones.

Entrada general 0'60 cts.

Cinematógrafo Truyols

Secciones desde las 7 y media, 8 y cuarto y 9.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran *Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas*, recobrarán la salud rápidamente perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor *Sr. Domenech*, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES

I. FREIXAS ROMERA — *Farmacéutico de Barcelona*

A base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia de Pino, Terpinol y Eucaliptol

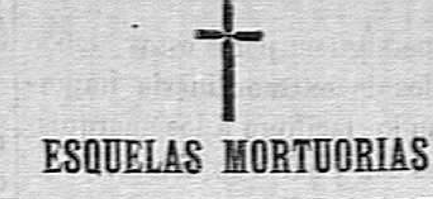
ÚNICAS INFALIBLES Y ACREDITADAS EN UN MES

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dósis.

Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las sustancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antisepsia completa esterelizando el aire que se aspira.

Venta en todas las Farmacias á 1'50 pesetas caja

Unico depositario en Baleares: Centro Farmacéutico. Plaza de la Harina—Palma.



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

ANTES — *se obtiene usando el* — DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS





SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

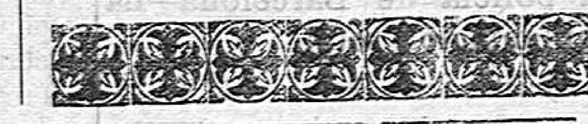
Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis - Motores instalados eu España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE:

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca





En la **IMPRENTA**

SOLEDAD, 27

y **PAPELERÍA**

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

M. CUCURNI

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 827.—Despacho Princesa y Coonero 6, Teléfono 647, Barcelona.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Bapcelona.

TARIFA DE ANUNCIOS

EDICTOS y anuncios judiciales, línea del cuerpo 8, á 0'50 pesetas.

ANUNCIOS DE SOCIEDADES línea del cuerpo 8, á 0'20 pesetas.

RECLAMOS en 2.ª ó 3.ª página á 0'15 pesetas línea del cuerpo 8.

GACETILLAS en la sección destinada para esta clase de propaganda la línea del cuerpo 8 á 0'25 pesetas.

ANUNCIOS EN LA CUARTA PLANA á pesetas 0'08 la línea sencilla del cuerpo 8.

Cada ANUNCIO, reclamo, EDICTO, etc., etc., debe abonar pesetas 0'10 por inserción por impuesto del timbre móvil al Estado.

NOTA.—Los anuncios, reclamos Edictos, etc., etc., que solo se publiquen una sola vez deberán abonar el 50 por 100 de recargo sobre el precio de la tarifa.

Encajes de prospectos á pesetas 10 la tirada de toda la edición.

Comunicados á precios convencionales.

20 por 100 de descuento á los señores suscriptores.

El Centro de Anuncios de Juan González, P. de Sta. Eulalia, 10

tiene en arrendamiento la sección de propaganda de este periódico y es la única casa autorizada para el cebro, á ella pues deben dirigirse cuantas personas y entidades desean utilizar la sección de propaganda de este diario.

Se hace contratos de anuncios y reclamos permanentes á precios convencionales.

Fijación de carteles y reparto de prospectos á precios sumamente módicos.

Anuncios para los periódicos de Madrid y Provincias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

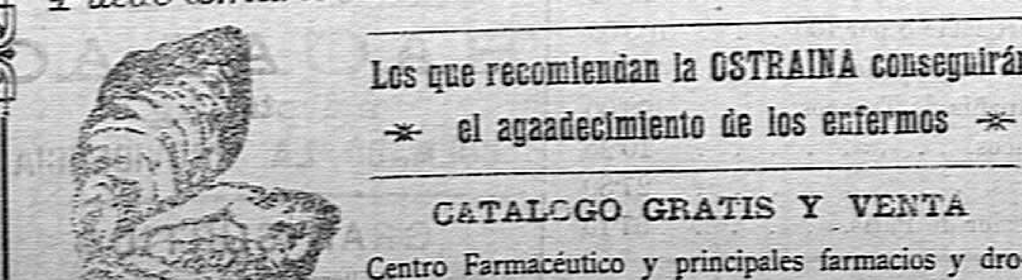
ANEMIA OSTRAINA

se cura con la

RECONSTITUYENTE SUPERIOR Á TODOS

y el más recomendado por los Señores Médicos

Puede tomarlo del niño de teta al anciano más débil



Los que recomiendan la OSTRAINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos

CATALOGO GRATIS Y VENTA

Centro Farmacéutico y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

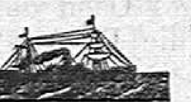
Marca Registrada

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. **50 años de éxito.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.



VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona el día 14 de Junio el vapor español

JOSE GALLART

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros.

Los pasageros que tienen pasage para dicho vapor deben embarcar para Barcelona el día del corriente.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de Barcelona fijamente el día de Junio el vapor

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos, y New Orleans saldrá de Palma el 15 de Junio el vapor español

PIO IX

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en las barcazas los días 12 y 13 del corriente.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20-Palma.

"PATRIA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE REASEGUROS Y SEGUROS GENERALES

Domicilio Social: BARCELONA

Ponemos en conocimiento del público en general, y en particular de nuestros Sres. Asegurados que el Sr.

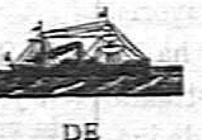
DON ANTONIO CAÑELLAS

á partir de la fecha ha dejado de pertenecer á "PATRIA" de la que era Representante en esta población.

Al mismo tiempo tenemos el gusto de comunicar que, desde ahora, nuestro Representante en la Capital de Palma para el Seguro Popular de Enfermedades, es el **Sr. D. Juan Pons** y el Cobrador, **D. José Sabater**, Posada La Confianza, calle Santacilia n.º 5.

La Dirección

SOCIEDAD GENERAL



DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1906

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona. RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.— Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. — Barcelona.

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS—GONZALEZ

Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

Albums para Postales

Desde 1 á 20 Ptas.

INMENSO

Y VARIADO SURTIDO

PAPELERIA DE F. SOLER

Conquistador, 41

SE ALQUILA Ó SE VENDE

Una casa de recreo en el Terreno que linda con el bosque de Bellver y siete cuartos dormitorios, galería, cochera, coladuría, jardín y azotea.

Informes: Centro de Anuncios.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

JARABE IODO-TÁNICO FOSFATADO

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable; es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la **Anemia, Clorosis, Escrófulas, Linfatismo** y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY— *Bolsería, 1 y 3-Palma*

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas

NO EXIGEN REGIMEN

SON DE EFECTO SEGURO — NO IRRITAN JAMÁS

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.

De exito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.

SALES DEL PILAR	LA QUE NO TIENE RIVAL
Para preparar	para todas las afecciones del
LA MEJOR AGUA DE MESA	Estómago, hígado riñones é intestinos
LA MÁS ECONÓMICA	INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Véndense en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

HERPES ⊛ ESCROFULAS ⊛ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.